



RESOLUCION No. 800-AD-77

Lima, 06 de Julio de 1977

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol han formulado sus renuncias a los respectivos cargos;

Que es necesario nombrar a los nuevos miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de conformidad con los Artículos 37º y 163º del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar las renuncias de los señores Mayor General FAP Manuel Monastí Badaracco, Enrique Miranda Iturriño, Germán Podestá Ugaz, Mayor General FAP Luis Maertens Lorente, Crl. E.P. Julio Velásquez Giaccarini, Alfonso Bringas Schoemaker y Gonzalo Alarcón Barrera, Presidente y miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol, dándoles las gracias por los importantes servicios ad-honorem prestados al Deporte Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar a los señores Alvaro Valdivia Aspiazu como Presidente, César Ayllón Vera Tudela, Eduardo Vives Gambetta y Alejandro Medina Guillén como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

Regístrate y comuníquese.



LUCIANO CUNEOP MARSIGLIO
INRED

OAJ/JEF
EMV.mer
003-AD-77